

MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTICIAS RADIOFONICAS

***POLIMNIA ROMANA ESCRIBE SOBRE LAS CRÍTICAS RECIBIDAS TRAS ENTREVISTA CON CIRO
CIRO GÓMEZ LEYVA; CIRO GÓMEZ LEYVA POR LA MAÑANA/104.1FM ;07:21HRS.***

CONDUCTOR: Interesante lo que trae SDP Noticias, un par de columnas, la primera, la de **Polimnia Romano Sierra** que estuvo aquí con nosotros la semana pasada, se llama "Yo, la peor después del noticiero de **Ciro Gómez Leyva**"

"Eran casi las 10 de la mañana del pasado lunes cuando salí del estudio donde platicué a **Ciro Gómez Leyva** y su auditorio mis razones para renunciar al PRD y aceptar la candidatura del PRI-Verde a la jefatura delegacional de **Álvaro Obregón**.

"Prendí mi celular y sorprendida encontré decenas de menciones en Twitter. Con el ojo cuadrado me dejaron los tuits de completos desconocidos que sin descaro ofendían, descalificaban y sin reparar me colocaban como delincuente que merecía la silla eléctrica.

"Los cambios son necesarios, pero duelen. Aun así, ¿maté a alguien? ¿Ordené la desaparición de 43 estudiantes? ¿Censuré a **Carmen Aristegui**? ¿Subí el precio del boleto del Metro? No, no hice nada de eso, aunque el linchamiento estuvo peor que el dirigido al jefe de la policía cuando reprimió a los manifestantes del 1º de diciembre".

Sobre ese tema escribe también en SDP Noticias **Federico Arreola**:

"Por cierto, ni **AMLO** ni sus seguidores deberán decepcionarse por solo tener el 8% en las encuestas. Un consejo a **Andrés Manuel**, por si llega y quiere ser un buen presidente, justo, no vengativo, libre de los rencores que envenenen el juicio. Debe parar a sus seguidores que hoy linchan en las redes sociales a **Polimnia Romana**.

"Ella ya era traidora cuando se alejó de **Morena**. Y ahora que se fue al Partido Verde, sin entender sus razones – las tiene y son válidas–, los fanáticos pejistás le lanzan todavía peores acusaciones.

"**Andrés Manuel** debería, con grandeza de espíritu, darle las gracias a **Polimnia** y deseársela buena suerte en la nueva etapa de su carrera política.

"Muchos que estuvimos muy cerca de **Andrés Manuel** lo conocimos con **Polimnia** a un lado. Durante años fue la persona que más cerca estuvo del líder de **Morena**. Participaba en la organización de las giras, recogía las cartas que la gente le daba a **AMLO**, pagaba los restaurantes y los hoteles donde **López Obrador** y su comitiva comían y dormían, participaba activamente en las protestas.

"**Polimnia Romana** fue absolutamente leal a **Andrés Manuel**. Si se alejó lo hizo dolida porque **AMLO** fue desleal con ella, que hasta gastaba su propio dinero para no ser una carga económica en los tiempos duros.

"No pueden **Andrés Manuel** y sus seguidores dar trato de miserables traidores a todos los que, después de haberlo apoyado, ya no están con él. A mí que me digan lo que quieran. En todos aquellos años no hice gran cosa por él. Pero, ¿**Romana**? Espero que **Andrés** no haya perdido completamente la calidad humana".

Qué duro **Federico Arreola** con **Andrés Manuel López Obrador**.

**DESIVIO DE RECURSOS; DIP. GRANADOS (PRD)
BERNARDO LARTIGUE/LUIS SERIE; NOTICIAS TODO EL TIEMPO/830AM; 08:29HRS.**

CONDUCTOR: El Partido Acción Nacional en la **Asamblea Legislativa** el Distrito Federal, pidió a la Comisión de Gobierno un convenio con las autoridades electorales para evitar que los recursos de los Módulos de los Diputados se usen con fines partidistas.

REPORTERO: El coordinador del grupo parlamentario del PAN en la Asamblea Legislativa, Federico Döring, propuso a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, firmar un convenio de colaboración con el Instituto Electoral del Distrito Federal, con la finalidad de evitar el desvío de recursos públicos en los Módulos de Orientación, Atención y Quejas Ciudadanas de los 66 diputados locales en el marco del proceso electoral.

Pero también garantizar la seguridad e integridad del personal que en ellos laboran. Tras la interrupción violenta al Módulo de Atención Ciudadana del diputado **Vidal Llerenas**, el líder de la bancada del PAN en la Asamblea Legislativa, **Federico Döring**, considero necesario que además de vigilar, no se desvíen los recursos en el marco del proceso electoral que esta por iniciar, las autoridades deben de garantizar la seguridad e integridad física del personal que trabaja en esos Módulos de Atención Ciudadana.

He platicado con el diputado Granados dijo, y creo que la Asamblea Legislativa tiene la posibilidad de mandar un mensaje anticorrupción que nunca se ha mandado en la historia de éste país, que no ha hecho tampoco el Congreso Federal en la historia legislativa, para que nadie tenga la menor duda de cómo se pueda influir en las campañas a través de recursos humanos o desvío de recursos financieros a través de los Módulos de Atención o prerrogativas de los diputados.

La propuesta de éste convenio concluyo **Federico Döring Casar**, es que el Instituto Electoral del Distrito Federal, supervise o monitoree que no se realicen estas prácticas, independientemente así sea o no candidatos para que nadie (inaudible) en el proceso electoral, que inicia en abril en ésta ciudad.

**MEJORES CONDICIONES A RECLUSAS; DIP. OLIVIA GARZA (PAN)
BERNARDO LARTIGUE/LUIS SERIE; NOTICIAS TODO EL TIEMPO/830AM; 08:35HRS.**

CONDUCTOR: El Partido Acción Nacional en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, afirmó que no hay avances en la condiciones de las reclusas mexicanas.

REPORTERO: En el país no se nota avances sustanciales en las condiciones de las reclusas mexicanas, ya que la Comisión Nacional de Derechos Humanos en sus recientes informes, señalan el número de violaciones que sufren estas damas al interior de los penales, no se ha reducido, denunció la diputada **Olivia Garza de los Santos**.

La presidenta de la Comisión Especial de Reclusorios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, dijo que eso demuestra que no se han generado por parte de los Gobiernos Estatales y Federal, una política integral de atención a la población femenina.

Garza de los Santos enfatizó que las mujeres al caer en prisión sufren una doble condena, la primera, dictada por el juez, la segunda dictada por el abandono que sufren de mano de sus familias y conocidos, lo cual las convierte en sujetos doblemente vulnerables.

Razón por la cual se deben generar una agenda de atención específica para erradicar de fondo problemas de violación a derechos humanos como los que se han logrado implementar en el Distrito Federal.

La panista señaló que el cambio de rostro de los sistemas penitenciarios es posible, siempre y cuando se encuentren disposición y apertura al cambio por parte de los Gobiernos Federales y Locales, puso como ejemplo la Ciudad de México, en donde hoy las condiciones de las internas en los penales femeninos han mejorado sustancialmente, gracias a la participación del Gobierno Local, la Asamblea Legislativa y la Comisión Especial de Reclusorios y la Secretaría del Sistema Penitenciario.

DIP. ESTHELA DAMIAN PERALTA
BERNARDO LARTIGUE/LUIS SERIE; NOTICIAS TODO EL TIEMPO/830AM; 08:35HRS.

CONDUCTOR: La Auditoría Superior de la Federación, resolvió, que la Delegación Venustiano Carranza incumplió la normativa en materia de obras públicas y transparencia, en cuanto a los recursos federales.

REPORTERO: La presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la **Asamblea Legislativa, Esthela Damián Peralta**, informó que la revisión de la Cuenta Pública 2013, la Auditoría Superior de la Federación, estableció que la Delegación Venustiano Carranza, incumplió la normatividad en materia de obras públicas y transparencia, en el ejercicio de recursos federales del fondo para pavimentación, deporte y otras actividades, correspondiente al ramo general 23.

Detalló que con éste fondo se busca realizar obras que benefician a la ciudadanía y en todos los casos van encaminadas al desarrollo social.

Es así que un número considerable de recursos van destinados a la construcción de mejoramiento de infraestructura, al respecto expuso que la demarcación no proporcionó evidencias relativas a la autorización para ejecutar las obras y los calendarios de distribución para el ejercicio fiscal 2013.

A efecto de aplicar los recursos del fondo de pavimentación, espacios deportivos, alumbrado público y rehabilitación de infraestructura educativa para municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal.

La legisladora dijo que debido a las anomalías detectadas, el máximo organismo de fiscalización del país, emitió una promisión de responsabilidad administrativa, sancionatoria, ante la Contraloría General del Distrito Federal, para que realice las investigaciones pertinentes y en su caso proceda contra los servidores públicos de esa demarcación, por los actos u omisiones en los que pudieron haber incumplido.

Damián Peralta, menciona que la Delegación Venustiano Carranza, en el contrato realizó un pago por concepto de servicios y de director responsable de obra por más de 266 mil pesos el cual no corresponden al objeto del contrato, además de que no presentó evidencia documental de los trabajos realizados.

NOTICIAS TELEVISIVAS

NOTICIAS INTERNET
CELEBRAN PRIMERA GRAN CUMBRE DE TRANSEXUALES EN EL DF
PORTAL EL BIGDATA.MX;31/03/15

Este lunes se llevó a cabo la inauguración de la Primera Gran Cumbre de Transexuales en la Ciudad de México, que tendrá actividades hasta el 2 de abril.

Los principales temas a tratar en dicho evento serán la identidad de género, derechos laborales, sociales y en materia de salud.

Al respecto la presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred), Jacqueline L'Hoist, destacó que los ciudadanos transexuales padecen principalmente de discriminación laboral, además de rechazo en la vía pública.

La cumbre llega a un mes de la entrada en vigor de las reformas al Código Civil que permite el cambio de actas de nacimiento a personas que nacieron con un sexo diferente al que se identifican, personas transexuales.

Hasta el momento cerca de 500 ciudadanos han tramitado este cambio que ahora es un simple proceso administrativo, sin la necesidad de realizar costosos peritajes ni someterse a revisiones humillante, según señalaron activistas LGBT (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans).

Con el reconocimiento de la identidad de género en el DF, L'Hoist exigió a las autoridades electorales que en las mesas de votación durante los próximos comicios se cuente con una circular que instruya a los funcionarios de casilla para que se respete la identidad de género de los votantes, tomando en cuenta la firma y huella digital de la persona y no sólo la foto.

De esta manera se garantizará el derecho al voto de los ciudadanos transexuales, puntualizó la presidenta del Copred.

Por su parte, la política y activista trans Diana Sánchez Barrios informó que trabajará para que otros estados de México hagan las reformas necesarias en sus Códigos Civiles para que la identidad de género sea reconocida en todo el país.

Manuel Granados Covarrubias, presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del DF, presidió la inauguración de la cumbre en las calles de Francisco I Madero y Motolinia a la que asistieron ciudadanos trans y público en general.

<http://elbigdata.mx/diversidad/celebran-primera-gran-cubre-de-transexual-en-el-df/>

**RECONOCE MGC TRABAJO REALIZADO A FAVOR DE COMUNIDAD TRANSGÉNERO Y TRANSEXUAL
PORTAL INFORMATE.COM;30/03/15**

La Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa**, (ALDF), hizo un reconocimiento al trabajo realizado en favor de las personas trans y subrayó que la Ciudad de México, sin duda, es la capital del respeto a los derechos humanos, mismo que se genera a partir de la dignidad humana.

Al asistir al Primer Encuentro Nacional Transgénero y Transexual, el diputado local resaltó que en la capital del país no solo se hace valer la tolerancia, la no discriminación, sino también se generan las condiciones normativas que impulsan el andamiaje constitucional como las recientes reformas al Artículo Primero de la Constitución, con el apoyo del Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, quien, dijo, siempre ha sido respetuoso de este tema.

El presidente de la citada instancia, mencionó que la ruta de los derechos de las personas trans sigue avanzando.

"Seguimos en esa dinámica de generar condiciones relativas a las modificaciones que se han hecho al Código Civil, al Código de Procedimientos Civiles, todas rumbo al reconocimiento de identidad de género a través de un procedimiento administrativo ante el Registro Civil, sencillo y fácil", expresó.

Al reiterar que la VI Legislatura será la más productiva en la historia de la ALDF, pues se rebasará por mucho a las anteriores, **Granados** reconoció el esfuerzo de todos los diputados, de los partidos políticos, quienes aprobaron por unanimidad 93 por ciento de las leyes, incluidas las reformas al Código Civil que permiten la reasignación sexo-genérica, cuyos reglamentos no dependen del legislativo sino del ejecutivo.

"Ningún partido político se opuso, eso habla de un cabildeo, de un trabajo político y, sobretudo, de esta comunicación entre los actores políticos de la ciudad", puntualizó.

En su oportunidad, la presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, Jacqueline L'Hoist Tapia, manifestó que efectivamente la historia de nuestro país se transforma nuevamente desde la Ciudad de México, por lo que agradeció el apoyo de la Asamblea Legislativa.

Hizo un llamado al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), para que emita una circular a todas y todos los presidentes de las mesas de votación en las casillas, señalando que no es solamente la foto, lo que identifica a los votantes, sino también la firma y la huella.

Ello, a fin de que quienes están realizando su cambio de identidad y aún no tienen su credencial de elector, pueda sufragar sin problemas.

En tanto, Diana Sánchez Barrios, fundadora del Movimiento pro Diana, calificó este acontecimiento como la materialización de un anhelo de justicia y de desarrollo de ciudadanía en el DF, así como el reconocimiento oficial a la identidad de cientos de mujeres y hombres transgénero y transexual, pues en menos de un mes del inicio de la aplicación de la reforma al Registro Civil, más de 500 personas del país, interesadas en este trámite, han solicitado la rectificación de su acta de nacimiento.

"No se había visto con anterioridad una reforma en materia de derechos humanos con un impacto tan profundo e inmediato que conlleva a un acto de justicia con el sector más vulnerable de la diversidad sexual mexicana", reconoció.

www.informate.com.mx

***POLIMNIA ROMANA FUE ATACADA EN TWITTER TRAS SALIR DEL PRD.
PORTAL RADIO FORMULA 31/03/15***

La excolaboradora de Andrés Manuel López Obrador, ahora candidata de la coalición PRI-PVEM a la delegación Álvaro Obregón escribió una columna en la que relata lo que ocurrió luego de haber ofrecido una entrevista a Ciro Gómez Leyva y explicar sus razones para dejar su militancia en el PRD.

La excolaboradora de Andrés Manuel López Obrador, ahora candidata de la coalición PRI-PVEM a la delegación Álvaro Obregón escribió una columna en la que relata lo que ocurrió luego de haber ofrecido una entrevista a Ciro Gómez Leyva y explicar sus razones para dejar su militancia en el PRD.

En la columna publicada en el sitio <http://www.sdpnoticias.com> relata cómo después de concluir la entrevista encendió su teléfono y se encontró con una serie de mensajes en los que la insultaban y agredían por su decisión.

"Eran casi las 10 de la mañana del pasado lunes cuando salí del estudio donde platiqué a Ciro Gómez Leyva y su auditorio mis razones para renunciar al PRD y aceptar la candidatura del PRI-Verde a la jefatura delegacional de Álvaro Obregón.

"Prendí mi celular y sorprendida encontré decenas de menciones en Twitter. Con el ojo cuadrado me dejaron los tuits de completos desconocidos que sin descaro ofendían, descalificaban y sin reparar me colocaban como delincuente que merecía la silla eléctrica.

"Los cambios son necesarios, pero duelen. Aun así, ¿maté a alguien? ¿Ordené la desaparición de 43 estudiantes? ¿Censuré a Carmen Aristegui? ¿Subí el precio del boleto del metro? No, no hice nada de eso, aunque el linchamiento estuvo peor que el dirigido al jefe de la policía cuando reprimió a los manifestantes del 1º de diciembre.

"Lo que sí hice fue irme de un partido en el que no me querían. ¿Por qué no me querían? Porque no me quedo callada ante el robo, la corrupción, la simulación y la asociación de funcionarios con la delincuencia. No aplaudo cuando lo dicta el protocolo y soy una mujer incómoda para quien quiere hacer de la Ciudad de México un gran feudo donde 5 familias lo deciden todo.

"Mi trabajo no les cuadra; a los delegados perredistas no les parece que los ciudadanos se involucren en las decisiones del partido, los mantienen al margen con huevo y despensas para después repartirse los distritos entre amigas, esposas, compadres o hermanos.

"Yo le apuesto a un cambio radical en la forma en la que se hace política hoy en esta ciudad. Dejar atrás las dádivas y enfocarse al crecimiento de la economía local. Pero a los dirigentes perredistas les tiemblan las rodillas al escuchar "renovación", "nuevas generaciones" o "evolución". Me recuerdan a los ancianos que defendían el sistema monárquico después de la Revolución Francesa.

"Regresando al cólera colectivo que desató mi brinco de un color a otro, parece que lo que derramó la bilis de los revolucionarios de Twitter y defensores de la patria y el petróleo fue que el partido que me invita a hacer un verdadero cambio en Álvaro Obregón es ni más ni menos que el Partido Verde Ecologista en alianza con el PRI.

"Sí, dejé atrás al PRD de Cuauhtémoc, de Jesús Ortega, de Abarca, de Toledo y Valencia, de Bejarano, de Aguirre y de Martí Batres.

"Sí, soy candidata del PRI de Carlos Salinas, de Enrique Peña, de Dulce Ma Sauri, de Luis Donaldo y de Adolfo López Mateos.

"No me queda más que seguir mi camino, ese que tracé hace mucho, y sentir pena por aquel que utiliza todas sus fuerzas en condenar y no gasta ni un minuto del día en protagonizar su propia historia.

"Agradezco a la dirigencia del PRD en el DF por sus incesantes recordatorios, y a mis excompañeros de la oficina de San Luis Potosí esquina Córdoba porque sé que aún les quita el sueño lo que hago o dejo de hacer. (Nota de redacción: Ahí se ubica la oficina de López Obrador)".

<http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=490686&idFC=2015>

**ASF EXPONE OPACIDAD FINANCIERA EN VENUSTIANO CARRANZA
PORTAAL URBEPOLITICA.COM;30/03/15**

A tan sólo un mes de aplaudir el manejo de los recursos federales por parte de los Gobiernos locales perredistas, la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) levanta la voz para exponer las deficiencias en la jefatura delegacional a la cual aspira, Venustiano Carranza.

Esthela Damián, diputada local y ahora candidata de Movimiento Ciudadano por Venustiano Carranza, hizo eco de los resultados de la Cuenta Pública 2013 por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en los que se asientan irregularidades financieras en materia de obra pública y transferencia de recursos.

De acuerdo al ejercicio en cuestión, la administración de la demarcación no demostró de manera clara la aplicación de 266 mil pesos por concepto del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del DF (FOPEDEP).

Con estos recursos, correspondientes al Ramo General 23, la delegación debió haber creado obra pública y/o de desarrollo social. Dada la naturaleza del destino que deben encontrar estos fondos, asegura la aún diputada local, debería demostrarse de manera documental y física la aplicación de los recursos.

"La delegación Venustiano Carranza en el contrato número DVC/DGODU/AD/056/13 realizó un pago por concepto de 'servicios de director responsable de obra' por más de 266 mil pesos, en el cual no corresponde al objeto del contrato, además de que no presentó evidencia documental de los trabajos realizados", abundó Damián Peralta.

Mientras tanto, la ASF, al dar cuenta de las irregularidades, añade la diputada local, "emitió una promoción de responsabilidad administrativa sancionatoria ante la Contraloría General del DF, para que se realicen las investigaciones pertinentes y, en su caso, proceda contra los servidores públicos de esa demarcación por los actos u omisiones en los que pudieron haber incurrido".

Destacó que la observación de la dependencia federal no fue atendida, aunque no precisó si esto se debió al trabajo de la Contraloría capitalina o de la misma jefatura delegacional. Asimismo, al monto antes mencionado, deben de sumarse los rendimientos financieros generados desde la expedición de estos recursos, han de sumarse al cobro original.

Además de estas cifras, la experredista añadió que la jefatura delegacional incurrió en inobservancias a las normativas de obras públicas y transparencia, así como la Ley de Obras Públicas y diversas disposiciones para la aplicación para los recursos del FOPEDEP, con lo que sumaría un "probable daño a la Hacienda Pública y federal por más de 246 mil pesos".

www.urbepolitica.com

***REVELA AUDITORÍA OPACIDAD EN MANEJO DE RECURSOS FEDERALES EN V. CARRANZA
PORTAL INFORMATE.COM;30/03/15***

La diputada local, Esthela Damián PeraltaLa presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la ALDF, Esthela Damián Peralta, informó que en la revisión de la Cuenta Pública 2013, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) estableció que la delegación Venustiano Carranza incumplió la normativa en materia de obras públicas y transparencia en el ejercicio de recursos federales del FOPEDEP, correspondientes al Ramo General 23.

Explicó que con este Fondo se busca realizar obras que beneficien a la ciudadanía y en todos los casos van encaminadas al desarrollo social, es así que un número considerable de recursos van destinados a la construcción o mejoramiento de infraestructura.

Al respecto, la diputada local explicó que la demarcación no proporcionó evidencia relativa a la autorización para ejecutar las obras ni los calendarios de distribución para el Ejercicio Fiscal 2013, a efecto de aplicar los recursos del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del DF (FOPEDEP).

La legisladora dijo que debido a las anomalías detectadas, el máximo órgano de fiscalización del país emitió una promoción de responsabilidad administrativa sancionatoria ante la Contraloría General del DF, para que realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, proceda contra los servidores públicos de esa demarcación por los actos u omisiones en los que pudieron haber incurrido.

Damián Peralta mencionó que la Delegación Venustiano Carranza en el contrato número DVC/DGODU/AD/056/13 realizó un pago por concepto de "servicios de director responsable de obra" por más de 266 mil pesos, el cual no corresponde al objeto del contrato, además de que no presentó evidencia documental de los trabajos realizados.

Hizo hincapié en que esta observación de la ASF no fue solventada, por lo que se presumió un probable daño a la Hacienda Pública federal por más de 266 mil pesos, más los rendimientos financieros generados desde su disposición hasta su reintegro en la cuenta bancaria de la Tesorería de la Federación.

Remarcó que en el ejercicio de los recursos federales, la delegación Venustiano Carranza incurrió en inobservancias a la normativa, principalmente en materia de obras públicas y transparencia, así como de la Ley de Obras Públicas, disposiciones para la aplicación de los recursos del FOPEDEP, el convenio para el

otorgamiento de subsidios y contrato de obra pública, generando un probable daño a la Hacienda Pública federal por más de 646 mil pesos.

En la auditoría financiera y de cumplimiento realizada por la ASF, también se encontró que la demarcación no dispone de un adecuado sistema de control interno que le permita identificar y atender los riesgos que limitan el cumplimiento de los objetivos del FOPEDEP, la observancia de su normativa y el manejo ordenado, eficiente y transparente de los recursos federales, lo que incidió en las irregularidades determinadas en la auditoría.

La ASF recomendó a la delegación Venustiano Carranza instruir a quien corresponda, a efecto de implementar las acciones necesarias para que, en lo subsecuente, se atiendan las debilidades e insuficiencias determinadas en la evaluación del control interno, a fin de fortalecer los procesos de operación, manejo y aplicación de los recursos y apoyar el logro adecuado de sus objetivos.

Finalmente, reveló que en lo concerniente a la transferencia de recursos y rendimientos financieros, se presumió un probable daño a la Hacienda Pública federal por un monto superior a los 239 mil pesos para su reintegro a la cuenta bancaria de la Tesorería de la Federación, integrados por 61 mil 149.67 pesos correspondiente al saldo de recursos del fondo y 178 mil 762.57 pesos de penalizaciones, los cuales no se han reintegrado a la TESOFE.

Portal www.informate.com.mx

ENTREGAN EQUIPOS ORTOPÉDICOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN TLÁHUAC
PORTAL INFORMATE.COM:30/03/15

Vecinos de Tláhuac fueron beneficiados.

El diputado local, **Rubén Escamilla Salinas** recordó que el sector de personas con discapacidad es de los más olvidados ya que muchos no pueden trabajar y sus gastos son mayores a consecuencia de los medicamentos que necesitan o el equipo ortopédico que requieren.

Indicó que aunque el Gobierno del Distrito Federal hace una labor muy importante al entregar apoyos económicos para discapacitados, a veces no es suficiente para cubrir algunas de las necesidades más apremiantes de este sector.

El presidente de la Comisión de Abasto y Distribución de la **ALDF** dijo lo anterior durante la entrega de 281 artículos ortopédicos como son sillas de ruedas, andaderas, bastones y muletas.

Ello, para apoyar a las personas que padecen alguna discapacidad y que habitan en la delegación de Tláhuac.

A la explanada delegacional llegaron decenas de personas provenientes de todas las colonias de la demarcación del sur oriente de la ciudad para recibir 126 sillas de ruedas, 45 andaderas, 85 bastones y 25 muletas.

En su mensaje, el asambleísta dijo que esta acción fue producto de la gestión que hizo, luego de percatarse de la falta de atención hacia estas personas y que ante la carencia de recursos económicos les es más difícil adquirir los aparatos cuyos costos van de los 200 hasta los mil pesos, si se trata, por ejemplo, de una silla de ruedas.

Se constató de la asistencia de los beneficiarios, quienes muchos de ellos padecen alguna discapacidad derivada de enfermedades como diabetes, accidentes de trabajo o automovilísticos; hasta gente que nació con algún mal como retraso mental o parálisis cerebral, lo que les impide desplazarse y en muchos casos les dificulta a sus padres y madres el cuidarlos.

www.informate.com.mx

PORTAL RADIOEXPRESIONMEXICO.COM;30/03/15

El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), diputado **Manuel Granados Covarrubias**, hizo un reconocimiento al trabajo realizado en favor de las personas trans y subrayó que la Ciudad de México, sin duda, es la capital del respeto a los derechos humanos, mismo que se genera a partir de la dignidad humana.

Al asistir al Primer Encuentro Nacional Transgénero y Transexual, el legislador resaltó que en la capital del país no solo se hace valer la tolerancia, la no discriminación, sino también se generan las condiciones normativas que impulsan el andamiaje constitucional como las recientes reformas al Artículo Primero de la Constitución, con el apoyo del Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, quien, dijo, siempre ha sido respetuoso de este tema.

En el evento efectuado en la calle de Motolinía y Francisco I. Madero, en el Centro Histórico, Granados Covarrubias mencionó que la ruta de los derechos de las personas trans sigue avanzando, "seguimos en esa dinámica de generar condiciones relativas a las modificaciones que se han hecho al Código Civil, al Código de Procedimientos Civiles, todas rumbo al reconocimiento de identidad de género a través de un procedimiento administrativo ante el Registro Civil, sencillo y fácil", expresó.

Al reiterar que la VI Legislatura será la más productiva en la historia de la ALDF, pues se rebasará por mucho a las anteriores, **Manuel Granados** reconoció el esfuerzo de todos los diputados, de los partidos políticos, quienes aprobaron por unanimidad 93 por ciento de las leyes, incluidas las reformas al Código Civil que permiten la reasignación sexo-genérica, cuyos reglamentos no dependen del legislativo sino del ejecutivo.

"Ningún partido político se opuso, eso habla de un cabildeo, de un trabajo político y, sobretodo, de esta comunicación entre los actores políticos de la ciudad", puntualizó.

En su oportunidad, la presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, Jacqueline L'Hoist Tapia, manifestó que efectivamente la historia de nuestro país se transforma nuevamente desde la Ciudad de México, por lo que agradeció el apoyo de la Asamblea Legislativa.

Hizo un llamado al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), para que emita una circular a todas y todos los presidentes de las mesas de votación en las casillas, señalando que no es solamente la foto, lo que identifica a los votantes, sino también la firma y la huella.

Ello, a fin de que quienes están realizando su cambio de identidad y aún no tienen su credencial de elector, puedan sufragar sin problemas.

En tanto, Diana Sánchez Barrios, fundadora del Movimiento pro Diana, calificó este acontecimiento como la materialización de un anhelo de justicia y de desarrollo de ciudadanía en el DF, así como el reconocimiento oficial a la identidad de cientos de mujeres y hombres transgénero y transexual, pues en menos de un mes del inicio de la aplicación de la reforma al Registro Civil, más de 500 personas del país, interesadas en este trámite, han solicitado la rectificación de su acta de nacimiento.

"No se había visto con anterioridad una reforma en materia de derechos humanos con un impacto tan profundo e inmediato que conlleva a un acto de justicia con el sector más vulnerable de la diversidad sexual mexicana", reconoció.

www.radioexpresionmexico.com

DIPUTADO ONDARZA ROVIRA RINDE SU SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
PORTAL RADIOEXPRESIÓNMEXICO.COM;30/03/15

El Diputado Dr. **Rodolfo Ondarza Rovira** presentó su Segundo Informe de Actividades Legislativas, ante ciudadanos de Tlalpan que se dieron cita esta tarde en la Casa Frissac.

En su mensaje, el Dip. **Ondarza** destacó que el eje primordial de su trabajo ha sido el cuidado y la atención de la salud de los habitantes del Distrito Federal, toda vez que como presidente de la Comisión de Salud de la ALDF, su labor se ha centrado en la defensa y promoción de este derecho humano.

Por ello, informó que como parte de su labor legislativa ha presentado diversas leyes que favorecerán el marco normativo de la Ciudad, para la construcción de políticas públicas acorde con los nuevos tiempos y necesidades de la población, quienes merecen recibir atención médica de calidad, así como contar con mayores programas de prevención.

Subrayó que gracias al trabajo conjunto con la Secretaría de Salud del Distrito Federal, se han realizado Jornadas de Salud en las distintas colonias de la Delegación Tlalpan, brindando servicios gratuitos de mastografía, química sanguínea, antígeno prostático, servicio médico general y dental, detección de diabetes, aplicación de vacunas, salud auditiva, entre otros, atendiendo a más de 20 mil personas en dos años de gestión.

Asimismo, señaló que a través de la etiquetación de recursos del presupuesto de anual de la Ciudad de México, se atendieron las demandas más sentidas de la gente, como son:

- Realización de acciones a través de la Procuraduría Social (PROSOC)
- Viajes turísticos para grupos vulnerables
- Equipamiento a unidades de rehabilitación
- Adquisición de patrullas
- Instalación de cámaras de vigilancia
- Programas en beneficio de la mujer
- Prevención y atención de adicciones
- Promoción de los derechos humanos
- Entre otros.

De igual manera, de su informe destacó la entrega de diversas ayudas técnicas para mejorar la calidad de vida de los grupos más vulnerables de la demarcación, a quienes se les hizo entrega de anteojos para debilidad visual y lectura, sillas de ruedas, muletas, sillas para parálisis cerebral, bastones de apoyo, andaderas, bastones blandos, principalmente.

Como resultado de éstas y otras actividades que se han realizado en la delegación Tlalpan durante estos dos años de gestión, el diputado **Ondarza** señaló que a la fecha ha recibido 17 premios nacionales e internacionales, que dan cuenta de que se ha trabajado de forma clara y transparente en favor de una ciudad sana, labor que espera seguir realizando.

Posterior a la presentación del 2do Informe, el Diputado realizó la rifa de viajes turísticos para los habitantes de las distintas colonias de la delegación Tlalpan, quienes en los próximos días podrán acudir a diversos balnearios, con los gastos de transporte y acceso incluidos, fortaleciendo así las acciones comunitarias y brindando la oportunidad a la gente de escasos recursos de acceder a actividades recreativas de este tipo.

www.radioexpresionmexico.com

LOS PENALES ES UN PENDIENTE CONJUNTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES Y FEDERAL
PORTAL RADIOEXPRESIONMEXICO.COM;30/03/15

Ante el informe de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en la que se señala el gran número de violaciones que sufren las mujeres al interior de los penales del país, la Presidenta de la Comisión Especial de Reclusorios de la **Asamblea Legislativa** señaló que en comparación con el informe del años pasado no se han

notado avances sustanciales en las condiciones de las reclusas mexicanas, lo que demuestra que no se ha generado por parte de los gobiernos estatales y federal una política integral de atención a la población femenina.

Garza de los Santos enfatizó que las mujeres al caer en prisión sufren una doble condena, la primera dictada por el Juez y la segunda dictada por el abandono que sufren a manos de sus familias y conocidos, lo cual las convierte en sujetos doblemente vulnerables, razón por la cual se debe generar una agenda de atención específica para erradicar de fondo problemas de violaciones a derechos humanos como la que se ha logrado implementar en el Distrito Federal.

La presidenta de la Comisión Especial de Reclusorios, señaló que cambiar el rostro de los sistemas Penitenciarios es posible siempre y cuando se encuentre disposición y apertura al cambio por parte de los gobiernos locales y federal, como ha venido sucediendo en la Ciudad de México en donde hoy las condiciones de las internas en los penales femeninos han mejorado sustancialmente, gracias a la participación del Gobierno local, la ALDF, vía la Comisión Especial de Reclusorios y la subsecretaría del Sistema Penitenciario.

www.radioexpresionmexico.com

**DEMANDA YURIRI AYALA APROBAR LEY DE PROFESIONES PARA EL DF
PORTAL RADIOEXPRESIONMEXICO.COM;30/03/15**

Por tratarse de uno de los temas con mayor exigencia de la población joven, la diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) **Yuriri Ayala Zúñiga** hizo un llamado a los órganos de gobierno en la **Asamblea Legislativa** del DF a discutir en el pleno, y en su caso, aprobar la iniciativa de Ley de Profesiones del DF en este periodo de sesiones.

La propuesta busca dar al Distrito Federal autonomía en el registro y cancelación de títulos profesionales y de emitir recomendaciones en materia de currícula académica, explicó la presidenta de la Comisión de Educación de la Asamblea Legislativa del DF.

“El avance en la discusión de esta iniciativa por parte de la Asamblea Legislativa significaría seguir trabajando a favor de la descentralización del sistema educativo de la Ciudad de México”, dijo Ayala Zúñiga, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD),

En diciembre pasado la Comisión de Educación aprobó el dictamen de iniciativa de iniciativas — que después de la ALDF sería enviada para su análisis y posible aprobación en la Cámara de Diputados —. La propuesta busca abrogar la actual Ley Reglamentaria del artículo 5º Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal que fue promulgada en 1945.

Con esta propuesta se busca otorgar facultades a la Secretaría de Educación de del DF para expedir y anular títulos profesionales y además contempla la creación de la Dirección de Profesiones en el Distrito Federal.

“Cuando menos de uno de cada 10 jóvenes tiene oportunidad de entrar a la carrera que quiere estudiar en la UNAM, México no puede perder más tiempo para avanzar y crear opciones para mejorar el sistema educativo”, dijo la presidenta de la Comisión de Educación de la ALDF con respecto a los resultados que dio a conocer la Universidad Nacional Autónoma de México el domingo en su último concurso de selección a licenciatura.

La propuesta busca otorgar de autonomía al Distrito Federal para que sea la autoridad local competente la responsable de actualizar la norma relativa al ejercicio profesional para que evolucione al ritmo que lo hace la sociedad capitalina, así como mejorar el vínculo entre los sectores educativo, empresarial y gubernamental.

La ley pone énfasis en la protección y estímulo de la formación técnica para procurar mejores condiciones, la integración a las escuelas privadas y la inserción de materias que no fueron consideradas en la anterior ley reglamentaria, incluyendo conceptos como ética, equidad y no discriminación.

Vigilará también que el ejercicio de los prestadores de servicio social esté enfocado a la profesión que se cursó y no se utilice a los jóvenes sólo como mensajeros o actividades que no enriquecen su profesión ni ofrecen un verdadero beneficio a la sociedad.

Ayala Zúñiga subrayó que es en la educación y opciones de un mejor futuro profesional para los jóvenes es uno de los grandes temas en los que todas las fuerzas políticas debemos enfocar nuestro trabajo y crear consenso.

www.radioexpresionmexico.com

DEFENSA DE LA SALUD, PRIORIDAD DE ONDARZA ROVIRA
PORTAL ENDIRECTO.COM;31/03/15

El diputado **Rodolfo Ondarza Rovira** presentó su Segundo Informe de Actividades Legislativas ante ciudadanos de Tlalpan.

En su mensaje, el diputado **Ondarza** destacó que el eje primordial de su trabajo ha sido el cuidado y la atención de la salud de los habitantes del Distrito Federal, toda vez que como presidente de la Comisión de Salud de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), su labor se ha centrado en la defensa y promoción de este derecho humano.

Informó que como parte de su labor legislativa, ha presentado diversas leyes que favorecerán el marco normativo de la Ciudad de México para la construcción de políticas públicas acordes con los nuevos tiempos y necesidades de la población, quienes merecen recibir atención médica de calidad y contar con mayores programas de prevención, sostuvo.

Servicios gratuitos y viajes

Ondarza Rovira subrayó que gracias al trabajo conjunto con la Secretaría de Salud del Distrito Federal, se han realizado Jornadas de Salud en las distintas colonias de la Delegación Tlalpan, brindando servicios gratuitos de mastografía, química sanguínea, antígeno prostático, servicio médico general y dental, detección de diabetes, aplicación de vacunas, salud auditiva, entre otros, atendiendo a más de 20 mil personas en dos años de gestión.

Asimismo, señaló que a través de la etiquetación de recursos del presupuesto de anual de la Ciudad de México, se atendieron las demandas más sentidas de la gente, como: viajes turísticos para grupos vulnerables; equipamiento a unidades de rehabilitación; adquisición de patrullas; instalación de cámaras de vigilancia; programas en beneficio de la mujer; prevención y atención de adicciones, promoción de derechos humanos, entre otros.

También destacó la entrega de diversas ayudas técnicas para mejorar la calidad de vida de los grupos más vulnerables de la demarcación, a quienes se les hizo entrega de anteojos para debilidad visual y lectura, sillas de ruedas, muletas, sillas para parálisis cerebral, bastones de apoyo, andaderas, bastones blandos, entre otros beneficios.

17 premios nacionales e internacionales

Como resultado de sus gestiones en la delegación Tlalpan, durante estos dos años de gestión, el diputado **Ondarza** señaló que a la fecha ha recibido 17 premios nacionales e internacionales, que dan cuenta de que se ha trabajado de forma clara y transparente en favor de una ciudad sana, labor que espera seguir realizando.

Después de presentar su informe, el diputado realizó la rifa de viajes turísticos para los habitantes de la delegación Tlalpan, quienes en los próximos días podrán acudir a diversos balnearios, con los gastos de transporte y acceso incluidos, brindando la oportunidad a la gente de escasos recursos para acceder a actividades recreativas de este tipo.

www.endirecto.mx

VI LEGISLATURA DE ALDF LA MAS PRODUCTIVA EN HISTORIA DE CDMX
PORTAL METROPOLIHoy.COM;30/03/15

Manuel Granados se aplicará exámenes de control de confianza y de antidoping.

Luego de anunciar que en los próximos días presentará resultados de sus exámenes de control de confianza y antidoping, el presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), diputado **Manuel Granados Covarrubias**, se comprometió a seguir trabajando hasta el último día de su gestión en beneficio de las y los habitantes de la Ciudad de México, en un esfuerzo conjunto con el jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera.

El diputado local del PRD, aseguró que la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa es, al día de hoy, la más productiva en la historia de la ciudad, y que ha logrado avances significativos en materia de transparencia y rendición de cuentas.

En ese sentido, señaló que en los próximos días, al presentar su último informe de labores en la ALDF, hará lo propio con sus exámenes de control de confianza y de antidoping, a fin de que los capitalinos tengan la certeza de la honestidad y del trabajo que tiene con la comunidad.

En un evento, como parte de las obligaciones que tiene como servidor público, entregó apoyos en materia de salud a vecinos de la Colonia Agrícola Oriental de la delegación Iztacalco, en donde refrendó su compromiso como representante popular, pero sobretodo humano, con la sociedad, e hizo énfasis en redoblar esfuerzos para mantener este tipo de ayuda en beneficio de la comunidad.

Granados Covarrubias manifestó que es motivo de mucha satisfacción cumplir con los objetivos principales que tiene como legislador, que son el apoyo y contacto con el ciudadano;

Cabe destacar que adultos mayores, jóvenes estudiantes, niños, y amas de casa son beneficiados con servicios de salud, trámites para personas de la tercera edad, becas estudiantiles, ayuda de lentes, entre otros, apoyos que son totalmente gratuitos.

Ante estos apoyos, tanto beneficiarios como colonos del lugar mostraron su agradecimiento al legislador y manifestaron su total e incondicional apoyo para la organización y realización de este tipo de eventos.

www.metropolihoy.com

INJUSTICIA SOCIAL CAUSA DE CRIMINALIDAD EN EL DF: MOGUEL BALLADO
PORTAL ARGONMEXICO.COM;30/03/15

El diputado **Óscar Octavio Moguel Ballado**, aseguró que, no obstante el desempeño satisfactorio realizado por Rodolfo Ríos Garza, al frente de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, (PGJ-DF) es la grave injusticia social prevaleciente en la ciudad la causa principal de los índices de criminalidad.

Consideró que los esfuerzos que realiza la PGJ-DF por abatir los índices de criminalidad que se evidencian en la capital del país, a veces ingentes, no reflejan su intensidad en la numeraria fría, calculadora y deshumanizada, pero que "ciertamente nos patentizan que la Procuraduría, se ha desempeñado en términos que pudiéramos decir satisfactorios".

Reconoció que el Distrito Federal, que cuenta 8.8 millones de habitantes, no es una entidad particularmente sencilla y que uno de

los factores de las causas de la delictividad es la injusticia social que prevalece en esta ciudad y en la República Mexicana, en tanto que hay el 10% que goza del 90% de los bienes y de las riquezas, hay el 90% restante que accede apenas a un 10% de los beneficios sociales y que evidentemente no es suficiente para resolver las enormes necesidades ocasionadas por esta complicada iniquidad.

Reconoció el esfuerzo evidente de la Procuraduría de Justicia de esta entidad por investigar el delito, por ser el receptáculo del monopolio del ejercicio de la acción penal y por dar respuestas claras, oportunas y eficientes a una sociedad que trémula y maltrecha espera respuestas de sus autoridades.

Explicó que hay hombres y mujeres que inician su tarea apenas despunta el alba, que tardan en conducirse a sus trabajos a veces hasta dos horas y que después de 16 horas de trabajo, cansado el cuerpo y vencida la esperanza, regresan fatigados para advertir que sus esfuerzos no se reflejan en su forma de vida y en mejorar las circunstancias por las que injustamente atraviesa nuestra sociedad.

Esto, aseguró, es causa suficiente para advertir que la injusticia social tiene fatalmente que reflejarse en los índices delictivos que prevalecen en la capital del país y advirtió que la PGJ-DF se encuentra ante un reto mayúsculo: la cristalización de expectativas que no se han concretado por parte de la sociedad.

www.argonmexico.com

**"EN EL PRD YA NO TENÍA ESPACIO": EX 'GACELA'
PORTAL MILENIO.COM;31/03/15**

Polimnia Romana dijo que aceptó la candidatura del PRI-Verde porque son partidos que cambiaron. El PRD no permite que los ciudadanos tomen decisiones y gobiernan con grupos de poder, afirmó.

Polimnia Romana Sierra sostuvo que aceptó ser candidata de la coalición entre los partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México a la delegación Álvaro Obregón porque no encontró espacio en el PRD ni en Morena o en algún otro partido de izquierda.

"Mi lugar ya no existía en el PRD y en Morena tampoco hay lugar, porque yo soy una mujer muy crítica, con ideas de cambio y de transformación, que quiere tomar las decisiones con la gente que votó por mí. No lo veo en el PRD ni en Morena, PT o Movimiento Ciudadano, porque además no les vi ganas de ganar, y solo quieren mantener el registro. En ninguno de ellos encontré una opción para ganar", dijo en entrevista con Carlos Marín en El Asalto a la Razón.

Denunció que como candidata del PRI se enfrentará en Álvaro Obregón "a una mafia, a una familia, a un grupo de intereses que no quiere nada con la gente. Voy contra la esposa del delegado Leonel Luna, contra su hermana. Voy contra una familia, contra mucho dinero y un partido que ya me está descalificando".

Explicó que su renuncia al PRD se debió a que a ese partido "le hizo daño tener tanto tiempo el gobierno de la ciudad que ya se olvidó de la gente".

La ex jefa de Gacelas de Andrés Manuel López Obrador, durante su gestión al frente del gobierno capitalino, explicó que su postulación puede resultar aberrante, pero a diferencia del PRD, en el PRI están apostando "por la sangre nueva, caras nuevas y por un relevo generacional".

La diputada local con licencia explicó que se distanció de López Obrador porque el ex candidato presidencial se negó a aceptar su candidatura a la Asamblea Legislativa. Ahora lo hace del PRD porque no se respetó un proceso democrático y la decisión de las candidaturas se tomó en una mesa y no con la ciudadanía.

Sierra Bárcena admitió que decidió aceptar la postulación bajo las siglas de la alianza PRI-PVEM porque ambos partidos en el Distrito Federal "están reconociendo errores y corrigiéndolos" y el PRD "hacemucho que no tiene decisiones de izquierda, empezando por la democracia".

En cambio, dijo, el PRD no permite que los ciudadanos tomen las decisiones, sino "una mafia armada por varios jefes delegacionales que no gobiernan con la gente, sino con grupos de poder: llámese ambulantes, transportistas o inmobiliarios abusivos".

La alianza PRI-Verde buscó a militantes de otros partidos como la ex panista Laura Ballesteros, Xiuh Tenorio, o el ex perredista Fernando Zárate y eso, dijo, es una buena señal de la necesidad de un relevo generacional.

Finalmente sostuvo: "En el PRI me demostraron la voluntad de querer ganar la delegación. Si yo hubiera pensado que quieren simular para ganar votos y mantener el registro, yo no hubiera aceptado".

www.milenio.com

**ASF EXPONE OPACIDAD FINANCIERA EN VENUZTIANO CARRANZA
PORTAL MONITOR MX 31/03/15**

A tan sólo un mes de aplaudir el manejo de los recursos federales por parte de los Gobiernos locales perredistas, la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) levanta la voz para exponer las deficiencias en la jefatura delegacional a la cual aspira, Venustiano Carranza.

Esthela Damián, diputada local y ahora candidata de Movimiento Ciudadano por Venustiano Carranza, hizo eco de los resultados de la Cuenta Pública 2013 por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en los que se asientan irregularidades financieras en materia de obra pública y transferencia de recursos.

De acuerdo al ejercicio en cuestión, la administración de la demarcación no demostró de manera clara la aplicación de 266 mil pesos por concepto del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del DF (FOPEDEP).

@ikaro_46 Dada la naturaleza del destino que deben encontrar estos fondos, asegura la aún diputada local, debería demostrarse de manera documental y física la aplicación de los recursos.

"La delegación Venustiano Carranza en el contrato número DVC/DGODU/AD/056/13 realizó un pago por concepto de 'servicios de director responsable de obra' por más de 266 mil pesos, en el cual no corresponde al objeto del contrato, además de que no presentó evidencia documental de los trabajos realizados", abundó **Damián Peralta**.

Mientras tanto, la ASF, al dar cuenta de las irregularidades, añade la diputada local, "emitió una promoción de responsabilidad administrativa sancionatoria ante la Contraloría General del DF, para que se realicen las investigaciones pertinentes y, en su caso, proceda contra los servidores públicos de esa demarcación por los actos u omisiones en los que pudieron haber incurrido".

Destacó que la observación de la dependencia federal no fue atendida, aunque no precisó si esto se debió al trabajo de la Contraloría capitalina o de la misma jefatura delegacional. Asimismo, al monto antes mencionado, deben de sumarse los rendimientos financieros generados desde la expedición de estos recursos, han de sumarse al cobro original.

Además de estas cifras, la experredista añadió que la jefatura delegacional incurrió en inobservancias a las normativas de obras públicas y transparencia, así como la Ley de Obras Públicas y diversas disposiciones para la aplicación para los recursos del FOPEDEP, con lo que sumaría un "probable daño a la Hacienda Pública y federal por más de 246 mil pesos

<http://monitormx.info/info.php?nt=7241>

**ARRECIAN DENUNCIAS DE CORRUPCIÓN ENTRE PARTIDOS DE IZQUIERDA
PORTAL EL FINANCIERO 31/03/15**

Movimiento Ciudadano pidió que la Fepade actué y sancione a partidos por reparto de despensas; perredistas acusan a Morena de actitudes deshonestas en el manejo del presupuesto.

Envueltos todos en escándalos de corrupción, entre los partidos de izquierda arreció la guerra preelectoral en el Distrito Federal.

Las tribus internas del PRD se acusaron de desvío de recursos y daños al erario por más de 646 mil pesos en la Delegación Venustiano Carranza.

La diputada **Esthela Damián Peralta** que recién renunció al PRD acusó al partido del sol azteca de que, según reportes de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el delegado con licencia en Venustiano Carranza, José Manuel Ballesteros López, en el ejercicio de los recursos federales, "incurrió en inobservancias a la normativa, principalmente en materia de obras públicas y transparencia, así como de la Ley de Obras Públicas, disposiciones para la aplicación de los recursos del FOPEDEP, el convenio para el otorgamiento de subsidios y contrato de obra pública, generando un daño a la Hacienda Pública federal por más de 646 mil pesos".

Quien fuera presidenta de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Cámara de Diputados en la pasada Legislatura, la legisladora detalló que la Delegación Venustiano Carranza, en el contrato número DVC/DGODU/AD/056/13, realizó un pago por concepto de "servicios de director responsable de obra" por más de 266 mil pesos, el cual no corresponde al objeto del contrato, además de que no presentó evidencia documental de los trabajos realizados.

Hizo hincapié en que esta observación de la ASF no fue solventada, por lo que se presumió un probable daño a la Hacienda Pública federal por más de 266 mil pesos, más los rendimientos financieros generados desde su disposición hasta su reintegro en la cuenta bancaria de la Tesorería de la Federación.

Reveló que "en lo concerniente a la transferencia de recursos y rendimientos financieros, se presumió un probable daño a la Hacienda Pública federal por un monto superior a los 239 mil pesos para su reintegro a la cuenta bancaria de la Tesorería de la Federación, integrados por 61 mil 149.67 pesos correspondiente al saldo de recursos del fondo y 178 mil 762.57 pesos de penalizaciones, los cuales no se han reintegrado a la TESOFE".

La diputada federal Luisa María Alcalde Luján, de Morena, denunció que "el delegado de Coyoacán, Manuel Toledo, está cobrando el 20 por ciento a todos los funcionarios de la delegación para poder contribuir a la campaña de Valentín Maldonado y obligar a los mismos trabajadores de la delegación a que se lleven a familiares o a amigos a solicitar el domicilio en Coyoacán, justamente con las mismas prácticas".

Por eso pidió "a los compañeros de estos gobiernos que no se comporten igual que el PRI, déjenles eso que son muy expertos, son totalmente expertos en estas prácticas, pues déjenselos a ellos y nosotros vámonos por una contienda limpia y democrática".

Desde la Cámara de Diputados, el actual presidente de la Comisión de Vigilancia de la ASF y candidato a delegado en la Cuauhtémoc, José Luis Muñoz Soria, acusó a Morena de "tratar de buscar o de ver que todo mundo pueda tener actitudes deshonestas como muchas de ellos tienen. Les decimos que se equivocan".

"Queremos expresar que ha sido una conducta reiterada de doble cara de algunos integrantes de ese partido político. Les queremos decir que se equivocan, que muchos somos morenos de color de piel, con mucho orgullo, pero no en conductas políticas".

El también diputado perredista Roberto López Suárez añadió: "Efectivamente ya inició para nosotros la contienda electoral y sepan que estamos vigilando muy bien lo que está haciendo Clara Brugada, de Morena, con el gasto excesivo de dinero, que queremos saber de dónde sale para la delegación Iztapalapa".

Asimismo acusó al candidato de Morena a la delegación Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, de aplicar estrategias del PRI. "Nosotros no tenemos prácticas priístas, nunca hemos militado en el PRI, como sí lo ha hecho Ricardo Monreal y que hoy se avergüenza de su militancia en diferentes partidos políticos".

"En la delegación Cuauhtémoc tenemos mucha memoria de lo que es Monreal, porque nunca ha vivido en la delegación Cuauhtémoc y además ha sido militante de diferentes partidos políticos y ha vivido del presupuesto público durante los últimos 21 años".

Del Movimiento Ciudadano, la diputada federal Zuleyma Huidobro González, arremetió en contra del PRD y de Morena.

"Es muy lamentable que al haberse descubierto en sus artimañas electorales al acumular y ocultar miles de despensas se lesione a las personas, a los fotógrafos, a los reporteros, a los periodistas en este país por hacer su trabajo.

"Vergüenza les debería de dar, al utilizar las mismas prácticas de las que se han quejado por años para comprar votos. Exigimos a la Fiscalía para Delitos Electorales (Fepade) que atienda de manera urgente estos hechos que claramente constituyen delitos electorales y se sancionen a todos los responsables".

<http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/arrecian-denuncias-de-corrupcion-entre-partidos-de-izquierda.html>

**SUSPENDEN LA DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES EN DF
PORTAL LA RAZON 31/03/15**

Crean acuerdo con el Instituto Electoral capitalino y el Tribunal Electoral y el DIF; el propósito, supervisar la entrega de las ayudas; la Contraloría también vigilará la repartición para evitar desvíos

El Gobierno del Distrito Federal (GDF) reunió anoche a los 16 jefes delegacionales para poner orden en el reparto de programas sociales y acordó, junto con el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) y el Tribunal Electoral capitalino (TEDF), que el reparto de este tipo de programas se realizará con supervisión de la Contraloría capitalina y observadores del órgano electoral local.

En un encuentro entre el gobierno capitalino, las distintas demarcaciones, así como la Secretaría de Desarrollo Social capitalina y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) presentaron al IEDF y al TEDF un listado de programas sociales, actividades institucionales, eventos y obras que por ley no pueden suspenderse.

Sin embargo, se acordó que se detendrá la difusión de este tipo de programas, informó el GDF a través de un comunicado.

Por la mañana, el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) solicitó la intervención del gobierno capitalino para "detener el operativo de despensas" por parte de las delegaciones encabezadas por el PRD, con las que asegura, busca respaldar a los candidatos perredistas en la capital durante los próximos comicios.

El líder nacional de Morena, Martí Batres, afirmó que de acuerdo a sus estimaciones, en las 14 delegaciones perredistas se pretende repartir cerca de un millón de despensas previo a las elecciones.

En una misiva solicitó la intervención del mandatario local para que frene la "campaña anticipada" que realiza el partido del sol azteca con recursos públicos.

"Esto es lo que queremos decirle al Jefe de Gobierno, y solicitarlo amablemente que detenga este operativo. No ha habido autoridad alguna que ponga orden, que detenga a los gobiernos delegacionales, que impida que se cometan estas violaciones a la ley, a la legalidad electoral y a la legalidad de la ciudad", indicó Batres, quien confió en la disposición del gobierno capitalino para abordar esta denuncia.

Recalcó que uno de los principales puntos de su denuncia se refiere al reparto de despensas en la delegación Cuauhtémoc. Sostuvo que aunque esta demarcación afirmó que se trata de un plan de seguridad alimentaria, el reparto de paquetes con alimentos previo a una elección "es muy sospechoso".

Batres subrayó que junto a esta demarcación también han detectado reparto de despensas en las delegaciones Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Coyoacán y Cuajimalpa, ésta última gobernada por el PRI.

Por su parte, el dirigente del PRD en el Distrito Federal, Raúl Flores, reviró a Batres y aseguró: "No hay manipulación en el reparto de despensas. Es una entrega con vigilancia de los órganos reguladores".

E indicó: "No es igual fabricar clandestinamente despensas por parte de **Vidal Llerenas**", al referirse a la denuncia que presentó ayer el PRD por las despensas que presuntamente se localizaron en el Módulo de Atención Ciudadana del candidato de Morena.

Piden expulsar a perredista por colaborar con **Llerenas**

Los diputados federales del PRD, Roberto López Suárez y Fernando Cuéllar, pedirán la expulsión de este partido de la consejera estatal en el Distrito Federal, Azucena Narváez, ya que participa en la campaña de **Vidal Llerenas**, candidato a una diputación federal por Morena.

Los legisladores señalaron que Azucena Narváez es encargada del módulo de atención ciudadana que Vidal Llerenas tiene por ser asambleísta. Recalaron que fue en este lugar donde encontraron la semana pasada despensas y hasta un taller donde se elabora material para promocionar su campaña.

"Estamos solicitando que estas personas que estaban ahí, y que en algún momento eran del PRD, quede claro que no pueden hacer esto y que se deslinde claramente de que partido son.

"Algunos de ellos son consejeros, y buscamos que el órgano jurisdiccional (del PRD) determine esta situación y en todo caso expulse por estas conductas", señaló Fernando Cuéllar.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentó ayer una demanda contra el aspirante de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), **Vidal Llerenas**, ante la Contraloría de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (**ALDF**) por las despensas que se encontraron en su Módulo de Atención Ciudadana y por crear una empresa de maquila al interior de ésta con la que elaboró su propio material para promocionar su candidatura a una diputación federal.

El diputado federal del PRD, Fernando Cuéllar, sostuvo que cuando visitaron la oficina de **Llerenas** la semana pasada, tenía dentro no sólo despensas, sino incluso maquinaria y trabajadores que se dedicaban a elaborar playeras, bolsas y carteles para hacer la promoción del abanderado de Morena por el distrito 8.

Explicó que esto está prohibido por la ley ya que además de que aún no inician las campañas, para tener un control y fiscalización de los gastos de campaña, todos los candidatos que empleen artículos deben mandarlos a hacer en empresas que estén registradas ante el Instituto Nacional Electoral (INE), por lo que no se puede crear artículos promocionales por su propia cuenta.

"Hoy no puede cualquiera maquilar y simplemente vender artículos de promoción electoral, todos los talleres y todas las empresas que elaboren ese tipo materiales deberán estar registrados, porque qué garantiza que alguien no abuse y elabora más material del que registró, sería muy grave que registre cien playeras y tengas un taller clandestino y elabores otras mil", señaló.

Por su parte el también diputado federal del sol azteca, Roberto López Suárez, detalló que ayer se presentó la denuncia ante la Contraloría de la **ALDF** por el "uso del espacio de la Asamblea para una maquila y repartir despensas".

Aclaró que además de violar la ley electoral, el contar con una maquila sin tener la autorización correspondiente viola otras normas.

Adelantó que habrá otras dos denuncias ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) por realizar una campaña anticipada y el repartiendo "dádivas" o despensas.

<http://www.razon.com.mx/spip.php?article254834>

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

NOTICIAS TELEVISIVAS

NOTICIAS INTERNET

**EXHORTA YURIRI AYALA A COLEGISLADORES A DISCUTIR Y APROBAR LEY DE
PROFESIONES
PORTAL EL SOL DE MEXICO 31/03/15**

La presidenta de la Comisión de Educación en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), **Yuriri Ayala**, exhortó ayer a sus colegas discutir y en su caso aprobar durante el presente periodo de sesiones, la iniciativa de ley de profesiones de la capital del país.

La perredista destacó que se trata de uno de los temas más exigidos por la población joven de la capital del país, por lo que la propuesta busca que el Distrito Federal cuente con autonomía en el registro y cancelación de títulos profesionales, además para emitir recomendaciones en materia de currícula académica.

Consideró que de avanzar en esa iniciativa, permitiría trabajar a favor de la descentralización del Sistema Educativo de la Ciudad de México.

Recordó que en diciembre pasado, la Comisión de Educación de la **ALDF**, aprobó el dictamen de iniciativas para su discusión y en su caso aprobación durante una sesión de la asamblea y posterior envió a la Cámara de Diputados.

La propuesta busca abrogar la actual Ley Reglamentaria del artículo Quinto Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal, que fue promulgada en 1945 y dar facultades a la Secretaría de Educación local para expedir y anular títulos profesionales, además de crear la Dirección de Profesiones en el Distrito Federal.

Advirtió que el país no puede perder el tiempo para avanzar y crear oportunidades para mejorar el Sistema Educativo, pues cuando menos, uno de cada 10 jóvenes, tiene la oportunidad de ingresar a la carrera que quieren en la Universidad Nacional Autónoma de México, tras conocer el resultado dado a saber por la UNAM sobre su último concurso de selección a licenciatura.

Explicó que la ley enfatiza la protección y estímulo de la formación técnica para procurar mejores condiciones, la integración a las escuelas privadas y la inserción de materias no consideradas en la anterior ley reglamentaria, incluyendo conceptos de ética, equidad y no discriminación.

Finalmente, vigilará el ejercicio de los prestadores de servicio social para que tengan un enfoque a la profesión del estudiante y que los jóvenes no sean utilizados como mensajeros o en actividades que no enriquecen su profesión ni ofrecen un verdadero beneficio a la sociedad.

<http://www.oem.com.mx/elsoldemexico/notas/n3757267.htm>

ESCÁNDALOS POR TEMAS ELECTORALES DISTRAEN DEBATE EN LA ALDF **PORTAL NOTICIAS MVS 31/03/15**

El diputado **Vidal Llerenas** negó que lo detectado en su módulo sean despensas sino ayuda al costo para la ciudadanía y consideró el hallanamiento que gente del PRD hizo a su módulo, como un acto de violencia e intimidación política que enturbian el proceso electoral.

Los escándalos de entrega de despensas con fines electorales llegu hasta el pleno de la Asamblea Legislativa del DF (ALDF) donde continuaron los enfrentamientos entre diputados que antes eran aliados.

El diputado ex perredista, **Vidal Llerenas** acusó que se está ejerciendo violencia e intimidación política en el actual proceso electoral.

Durante la sesión se subió un punto de acuerdo en que se solicitó al Instituto Electoral del DF y al gobierno capitalino investigar el caso de las despensas encontradas en la delegación Cuauhtémoc pero el diputado del Panal, **Jorge Gabiño** pidió también incluir a la investigación las despensas localizadas en el módulo de atención ciudadana del diputado **Vidal Llerenas** quien recientemente renunció al PRD para contender por una diputación federal en Morena.

“Tendría que ser esta Asamblea la que denuncie porque es un módulo que el diputado **Vidal Llerenas**, no del PRD sino de Morena, atiende pero a representación y nombre de esta soberanía de tal suerte que esto es un delito electoral también. Yo me sumaría a esta propuesta si pudiéramos ampliar este punto de acuerdo que particularizáramos también la denuncia que hace el PRD al diputado y pudiéramos hacer una denuncia general”.

El aludido, el diputado **Vidal Llerenas** negó que lo detectado en su módulo sean despensas sino ayuda al costo para la ciudadanía y consideró el hallanamiento que gente del PRD hizo a su módulo, como un acto de violencia e intimidación política que enturbian el proceso electoral.

“El trabajo que realizamos ahí tiene que ver con trabajo que realizamos por años que tiene que ver con vender a costo alimentos que compramos en la central de abasto, en una magnitud muy pequeña, no parecida a las 500 mil despensas... eso solo puede ser llamado un acto de intimidación, eso solamente va a enturbiar el proceso electoral, eso no corresponde a gente decente”.

Al final de un acalorado debate se sometió a votación la propuesta del diputado **Cuauhtémoc Velasco** pero el pleno rechazó el punto de acuerdo.

<http://www.noticiasmvs.com/#!/noticias/escandalos-por-temas-electorales-distraen-debate-en-la-aldf-267.html>

ALDF OTORGARÁ RECONOCIMIENTOS A DEPORTISTAS **PORTAL NOTICIAS MVS 31/03/15**

Fue el presidente de la Comisión de Juventud y Deporte, el diputado del PAN, **Orlando Anaya** quien hizo la presentación de la terna que finalmente fue aprobada.

El pleno de la Asamblea Legislativa decidió entregar la medalla al merito deportivo 2014 a seis atletas de destacada trayectoria se trata de Paola Longoria, Natalia Becerra, Fernando Medina, Valeria Ortuño, Jehudiel Ayala y Eduardo Ávila.

Fue el presidente de la Comisión de Juventud y Deporte, el diputado del PAN, **Orlando Anaya** quien hizo la presentación de la terna que finalmente fue aprobada.

Durante la sesión ordinaria de este martes en la **ALDF** también se aprobaron otros puntos dentro de la agenda como fue el llamado al gobierno del DF y las delegaciones para que den seguimiento a las obras en los mercados públicos y su reactivación económica.

Otro punto que fue aprobado fue el hacerle un exhorto al Ifetel, CNDH, PGR e IFAI para que establezcan parámetros de geolocalización en teléfonos celulares y otros dispositivos móviles para combatir el delito de secuestro.

<http://www.noticiasmvs.com/#!/noticias/aldf-otorqara-reconocimientos-a-deportistas-280.html>

HAY QUE FRENAR CAMPAÑA DE DESCALIFICACIÓN POR CAMBIO DE PARTIDO: NAVARRETE SOBRE POLIMNIA ROMANA POSTAL SDP NOTICIAS 31/03/15

Navarrete lametó la salida de Romana del partido del sol azteca.

El líder nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carlos Navarrete, ha tomado con total tranquilidad la salida de **Polimnia Romana** de ese instituto político, y hasta la defendió de las ofensas que la ahora candidata del PRI a la delegación Álvaro Obregón ha recibido en redes sociales.

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva** en Radio Fórmula, el político expresó su apoyo y reconocimiento a la carrera política que forjó Romana en la izquierda.

“Es una mujer admirable, que estuvo en las filas del PRD, que lamento mucho que haya tomado la decisión de irse por otros rumbos políticos”, indicó.

“Pero le expreso todo mi respeto por ser una mujer íntegra, por ser una buena legisladora, una mujer con vocación social y política”, sostuvo.

Por lo anterior, llamó a detener las descalificaciones contra **Polimnia**.

“Me parece que hay que frenar, hay que rechazar cualquier campaña de descalificación sólo porque se cambia de partido”, apuntó.

La candidata por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) escribió en su columna “Yo, la peor. Después del noticieron de @CiroGomezL” publicada en SDPnoticias, que cuando reveló en el espacio del periodistas que dejaba las filas del PRD, recibió ofensas y descalificaciones.

“Con el ojo cuadrado me dejaron los tuits de completos desconocidos que sin descaro ofendían, descalificaban y sin reparar me colocaban como delincuente que merecía la silla eléctrica”, escribe la candidata a Álvaro Obregón.

<http://www.sdpnoticias.com/nacional/2015/03/31/hay-que-frenar-campana-de-descalificacion-por-cambio-de-partido-navarrete-sobre-polimnia-romana>

LLEGA TEMA DE DESPENSAS A LA ALDF; CRUZAN ACUSACIONES GAVIÑO Y LLERENAS PORTAL QUADRATIN 31/03/15

El tema de las despensas halladas el 24 de marzo en el Deportivo Peñoles, en la delegación Cuauhtémoc llegó a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y causó un encendido debate entre asambleístas.

En la sesión de este 31 de marzo quien sacó el tema a colación fue el diputado local por Movimiento Ciudadano (MC), **Cuauhtémoc Velasco Oliva**, quien propuso un punto de acuerdo para pedir al Instituto Electoral del DF (IEDF) y a la Contraloría capitalina vigilar el uso de recursos públicos en los comicios e iniciar una investigación, respectivamente.

Pero quienes le pusieron más sabor a la discusión del punto de acuerdo fueron los asambleístas **Jorge Gaviño**, del Partido Nueva Alianza (Panal), y **Vidal Llerenas**, ex legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y ahora candidato por el distrito 8 federal del Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Gaviño expuso que además de investigarse las despensas halladas en el deportivo, debía hacerse lo mismo con las que se hallaron en el módulo de **Llerenas** el 26 de marzo y que dio a conocer el dirigente del PRD capitalino, Raúl Flores y algunos legisladores federales del Sol Azteca.

“El buen juez con su casa empieza. Evidentemente si venimos aquí a denunciar que existen violaciones a la norma y al derecho administrativo utilizando instalaciones del gobierno de la Ciudad para un uso ajeno, deberíamos también primero pronunciarnos porque instalaciones de la **Asamblea Legislativa** se utilizan para campañas políticas”, dijo.

Pero el legislador ex perredista dijo que lo que se tenía que investigar era el allanamiento de una oficina de un diputado, y se defendió diciendo que lo que se halló era propaganda para su campaña y las despensas eran para un programa de abasto popular.

Denunció persecución y violencia política en la ciudad y consideró que lo encontrado en el módulo no es parecido a las 500 mil despensas que entregarán distintas instancias de gobierno capitalino.

Y pidió aclarar si **Gaviño** recibe recursos de la Comisión de Gobierno, de la que forma parte, a pesar de ser el único representante de Nueva Alianza.

“Por ejemplo, sabríamos si el diputado **Gaviño** recibe un trato distinto a otros diputados dado que tiene una fracción de una persona. Esto es algo que pudiéramos conocer al detalle si hubiera transparencia”.

Gaviño intentó hacerle una pregunta a lo que **Llerenas** se opuso.

Velasco tomó la palabra y destacó la importancia del caso y criticó la práctica de entregar despensas, a lo que el perredista **Alejandro Ojeda Anguiano** lo cuestionó, ya que en el proceso electoral de 2012 el legislador del MC fue candidato en coalición con el PRD.

Velasco lo reconoció, pero aseguró que nunca estuvo en su ánimo ganar con despensas.

“Además, diputado **Ojeda**, me llama la atención que usted traiga a colación al PRD. En esta intervención no lo he mencionado. Yo estoy señalando hechos que se dieron y que constan en los medios de comunicación, yo no estoy apuntando el dedo flamígero en contra del PRD, pero si usted asume que el PRD tiene esta práctica, bueno pues adelante, ese es su problema”.

Pidió transparencia a **Granados** sobre los mil 875 millones de pesos aprobados el año pasado para delegaciones y dependencias, sin transparentar cuáles programas serán los beneficiados.

“Sabemos que muchos de estos recursos se pueden estar canalizando a despensas y a otros utilitarios para ganar la voluntad popular. Yo creo que en las elecciones lo que debe de competir son las ideas, son las propuestas y no la compra del voto”.

Gaviño pidió la palabra y cuestionó a **Llerenas** por tener material electoral en su módulo de atención.

“Dice el diputado **Llerenas** que tiene una compraventa en baja escala. Yo no sabía que el diputado **Llerenas** tenía un estanquillo en su módulo de atención, y aquí no le pagan al diputado **Llerenas** para que abra y cierre cortinas y que venda ese tipo de productos. Se le paga para que represente al pueblo y no para que almacene en su módulo material electoral que va a usar hasta el domingo, señor diputado. Esto es una violación a la ley también. Lo que usted denuncia puede ser también una violación a la ley, pero lo que usted aquí nos viene a decir está claro que es una violación a la ley y al derecho”.

Llerenas pidió la palabra pero se le negó, por lo que debió pedirla para hablar en contra del punto, no por alusiones

Le aclaró a **Gaviño** que la mayor parte de las oficinas donde está su módulo son privadas y por eso lo que hizo el dirigente del PRD capitalino, Raúl Flores, que denunció las despensas, es allanamiento.

Agregó que era más importante el hallazgo de miles de despensas en la delegación Cuauhtémoc.

“Dejemos de estar jugando estas pequeñas escaramuzas a las que juega el diputado **Gaviño**, aliado ahora de Nueva Alianza con el PRD, en esta alianza de gran coherencia ideológica que han formado, y que ahora lo mandan un poco como para golpear también, no sólo mandaron a unos ese día en el Módulo, ahora hay también un diputado que viene a la Tribuna también juega ese papel. No nos confundamos. Lo que está en riesgo aquí es la elección, es un gobierno pacífico y es la posibilidad de competir en condiciones de igualdad en estas elecciones”.

Pero **Gaviño** negó hacerla de golpeador.

“No lo vengo yo aquí a golpear a usted porque me hayan dicho que lo golpeará o hacer una escaramuza. Vengo aquí porque realmente pienso que es el derecho el que puede rescatar a esta ciudad y por eso yo le dije al diputado **Velasco** que yo me sumaría a su punto de acuerdo y me voy a sumar porque él ya aceptó que también se le investigue a usted las actividades ilegales que ha cometido en su módulo y sí lo sabe usted, yo lo respeto, es usted una persona inteligente, es una persona, señor diputado, coherente con su pensamiento”.

Al final el punto de acuerdo fue sometido a votación y fue desechado por los asambleístas.

<http://mexico.quadratin.com.mx/Llega-tema-de-despensas-a-la-ALDF-cruzan-acusaciones-Gavino-y-Llerenas/>

SIN RASTRO 16 MDP AUTORIZADOS A RTP
PORTAL CRONICA 31/03/15

En diciembre de 2014, el jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa autorizó a la convulsionada Red de Transporte de Pasajeros (RTP) 16 millones de pesos para comprar refacciones y habilitar alrededor de 200 camiones, que ya cumplieron su ciclo de vida útil.

A la fecha, la directora del organismo **Ileana Almazán Cantoral** no ha publicado licitación alguna para la compra de refacciones, a pesar de contar con el presupuesto necesario.

“Se autorizó un recurso emergente, así como un presupuesto operativo mismo que fue entregado los primeros días de diciembre del año pasado, pero a la fecha no se ha publicado ninguna licitación y día con día va en detrimento nuestra materia de trabajo”, denunció el líder del Sindicato de Trabajadores de Transporte de Pasajeros del DF, Hugo Manuel Bautista Martínez.

Anunció que ante la negativa de la Dirección General del organismo para adquirir los equipos necesarios y mejorar el servicio, realizarán el próximo miércoles un mitin frente a las instalaciones de la RTP, ubicadas en la colonia San Rafael de la delegación Cuauhtémoc.

“El Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores de Transporte de Pasajeros del DF junto con la base trabajadora no permitiremos que sigan acabando con lo que significa el sustento de más de 3 mil 200 familias”, advirtió Bautista Martínez.

Asimismo, hizo un llamado a los usuarios afectados por la falta de autobuses para que se unan a la movilización.

Cabe recordar que la RTP deja de transportar diariamente a 237 mil 200 usuarios que habitan en la periferia de la ciudad, por falta de parque vehicular.

En un informe entregado a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (**ALDF**), la directora del organismo, **Ileana Almazán Cantoral**, reconoció que 965 unidades, de las mil 360 con la que cuenta la Red de Transporte de Pasajeros, ya cumplieron su vida útil y actualmente 475 se encuentran en el taller sin recibir mantenimiento.

“Esta situación impacta de manera considerable a 91 rutas que conforman la estructura de la red para la modalidad de servicio ordinario”, señaló **Almazán Cantoral**, quien aseguró que en lo que va de la presente administración no se han asignado recursos para la compra de autobuses con tecnología amigable con el medio ambiente.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2015/891295.html>

RECHAZA ALDF PEDIR INDAGAR DESPENSAS PORTAL REFORMA 31/03/15

Perredistas batearon los puntos de acuerdo; su líder de bancada se justificó diciendo que no son autoridad investigadora

Dos puntos de acuerdo fueron presentados en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal para pedir investigar la distribución de despensas en la Delegación Cuauhtémoc, pero ninguno fue aprobado.

La sesión se convirtió en un ring de acusaciones entre perredistas, ex perredistas, diputados de Movimiento Ciudadano y del partido Nueva Alianza, que va en candidaturas comunes con el sol azteca.

De los dos puntos de acuerdo, el que levantó ámpula fue el del diputado Cuauhtémoc Velasco, de Movimiento Ciudadano, pues exhortaba al IEDF intervenir por la posible utilización de programas o recursos públicos con fines político-electoral.

También pedía a la Contraloría iniciar una investigación para determinar la legalidad de la entrega de 11 mil 111 despensas y su almacenamiento en el deportivo Peñoles y, al Info-DF, que estableciera un observatorio ciudadano para vigilar la aplicación de los recursos públicos.

Pero apoyado por perredistas, el diputado **Jorge Gaviño**, de Nueva Alianza, respondió pidiendo que al punto de acuerdo se sumara una investigación al módulo de atención ciudadana del legislador **Vidal Llerenas**, quien dejó al sol azteca para irse con Morena.

Dos días después de que REFORMA documentara el almacenamiento de las despensas en el deportivo Peñoles -lo que derivó en agresiones contra reporteros-, el dirigente local perredista, Raúl Flores, junto con los candidatos Roberto López, Alejandro Fernández y Fernando Cuéllar irrumpieron en el módulo de Llerenas.

Ahí hallaron playeras de su campaña y acusaron al diputado de usar un programa de abasto para promoverse.

Lo anterior también ocurrió después de que **Llerenas** presentara una denuncia ante la Contraloría y Derechos Humanos por el caso de las despensas de la Delegación Cuauhtémoc.

Al ser aludido, Llerenas acusó persecución política por parte de las huestes perredistas.

"Me parece que hay violencia política y hay persecución política en la Ciudad, yo no había tenido conocimiento que nunca sucediera, si alguien tiene alguna duda sobre alguna acción de una persona (lo que debe hacer) es acudir a las autoridades", señaló el legislador.

"Bienvenido a la oposición", le reviró la panista **Gabriela Salido**, desde su curul.

"Me parece de gravedad, nadie puede entrar a una oficina llevándose las cosas, violentando la ley, eso sólo puede ser llamado como un acto de intimidación, eso no corresponde a gente a decente y me siento agraviado por lo que sucedió", agregó.

"No, moreno", exclamó el diputado **Alejandro Ojeda**, quien luego se lanzó contra **Velasco**, a quien cuestionó el por qué no lo había denunciado nada cuando fue candidato por el PRD, PT y Movimiento Ciudadano.

Un "tsss" fue coreado por los legisladores, asesores y visitantes que presenciaban la discusión.

"No estoy apuntando el dedo flamígero en contra del PRD, pero si usted asume que el PRD tiene esta práctica, pues adelante, ese es su problema y no voy a contestar más preguntas, diputado", sentenció el líder de Movimiento Ciudadano.

De vuelta, se escuchó otro "tsss".

En su curul, el presidente de la Comisión de Gobierno, **Manuel Granados**, sólo reía con el debate.

La diputada priista **Alejandra Barrios** también presentó un punto de acuerdo en el que se solicitaba la comparecencia del encargado de despacho de la Delegación Cuauhtémoc, Eduardo Lima.

Además pedía a la Comisión de Derechos Humanos iniciar una investigación de oficio -aunque ésta ya se lleva a cabo- por las agresiones físicas y verbales contra los reporteros; y a la Procuraduría se le demandaba abrir una investigación por el uso indebido de recursos.

Pero igual fue rechazada.

El presidente de la Comisión de Gobierno, **Manuel Granados**, justificó el rechazo de los puntos, argumentando que no son una autoridad investigadora.

"Actuemos con responsabilidad, con sentido de Ciudad, actuemos porque todavía tenemos la oportunidad de que esta elección sea una elección limpia, que sea una elección pacífica, que sea una elección determinada por los votos en las urnas", demandó **Llerenas**.



<http://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=502759&v=3>